



## [ LA PATRONAL NO SE MOJA ]

En nuestro último comunicado exponíamos los principales escollos de la propuesta de ACARL sobre reclasificación profesional y las prioridades de CC.OO. en materia de promoción. En la reunión de hoy ACARL ha respondido al resto de cuestiones de la Plataforma de CC.OO.:

*ACARL no se pronuncia sobre la revisión salarial...*

*... dice NO a la reducción de tardes de JUEVES y al aumento de DÍAS DE PERMISO...*

*... condiciona los planteamientos sobre mejoras sociales y empleo...*

*... dice NO a la prevención de riesgos...*

| PLATAFORMA CC.OO.<br>(Comunicado N° 1 Convenio- 28/febrero/2003)  | RESPUESTA ACARL<br>(22/julio/2003)   |
|---|--|
| <p><b>Salarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Incremento del 3%.</li> <li><input type="checkbox"/> Cláusula de <b>revisión al alza</b> y de garantía de aplicación real de la subida.</li> <li><input type="checkbox"/> Incremento significativo de la aportación para complementos de pensiones.</li> </ul>   | <p><b>TODAVIA NO TOCA</b></p> <p>Vinculan su postura sobre este tema al resto de cuestiones, en particular al mayor o menor incremento de coste que suponga todo el capítulo relativo a Clasificación y Carrera Profesional.</p>   |
| <p><b>Jornada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Reducción efectiva de la jornada: <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Disminuyendo tardes de jueves.</li> <li>➢ Aumentando días de permiso.</li> </ul> </li> </ul>   | <p><b>NO LO CONSIDERAN MATERIA A NEGOCIAR</b></p>  |
| <p><b>Condiciones sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <b>Préstamo vivienda:</b> Reducción de tipos (50% Euribor para las 5 anualidades, con el mínimo del 1%) y solicitud cuantas veces sea preciso para vivienda habitual.</li> <li><input type="checkbox"/> <b>Préstamo social:</b> Incrementar su importe a 30.000 euros.</li> <li><input type="checkbox"/> <b>Anticipos:</b> Ampliación de los supuestos y de la cantidad a solicitar sin justificación.</li> <li><input type="checkbox"/> Incrementar la Ayuda de estudios para hijos en los 3 primeros años (<b>ayuda guardería</b>).</li> </ul> | <p><b>ABIERTOS A NEGOCIAR</b></p> <p>Dicen estar abiertos a negociar esta materia, si bien estableciendo un <b>Límite de Endeudamiento</b> a concretar. Además, proponen una nueva regulación de la ayuda de estudios a empleados, vinculándola a la relación de los mismos con la actividad laboral de las cajas.</p> |
| <p><b>Empleo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Control de los sistemas de acceso.</li> <li><input type="checkbox"/> <b>Dotación suficiente</b> de plantillas.</li> <li><input type="checkbox"/> <b>Adecuación</b> de cada contrato de trabajo a la causa que lo origina.</li> <li><input type="checkbox"/> Impulso de un <b>acuerdo intergeneracional:</b> prejubilaciones y jubilaciones anticipadas sustituidas con empleo fijo.</li> </ul>   | <p><b>ABIERTOS A NEGOCIAR</b></p> <p>Están dispuestos a establecer <b>compromisos de estabilidad</b> en el empleo vinculados a una ampliación del periodo de prueba, así como a avanzar en la propuesta de acuerdo intergeneracional.</p>  |
| <p><b>Salud laboral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Prevención del acoso moral (mobbing).</li> <li><input type="checkbox"/> Considerar los atracos como riesgo laboral.</li> <li><input type="checkbox"/> Aplicar la normativa sobre uso de pantallas.</li> <li><input type="checkbox"/> Prevención en el embarazo y la lactancia.</li> </ul>   | <p><b>NO LO CONSIDERAN MATERIA A NEGOCIAR</b></p>  |

... dice NO a medidas de conciliación de la vida familiar y laboral...

... y puede estudiar medidas de igualdad de oportunidades y ciberderechos...

Tras 4 meses de negociación, las Cajas no demuestran tener muchas ganas de convenio, a pesar de las ambiciosas pretensiones de ACARL

| PLATAFORMA CC.OO.<br>(Comunicado Nº 1 Convenio- 28/febrero/2003)   | RESPUESTA ACARL<br>(22/julio/2003)   |
|--|--|
| <p><u>Conciliación de la vida familiar y laboral</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Desarrollo de la legislación, con mejoras:           <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posibilidad de acumular el periodo de lactancia a la maternidad (15 días).</li> <li>➤ Permiso de 1 hora para atención a hijos menores de 3 años.</li> <li>➤ Reducción de jornada entre 1 hora y ½ jornada hasta los 6 años del hijo/a.</li> <li>➤ Excedencia por cuidado de hijos y familiares con reserva de puesto hasta 3 años, manteniendo las mejoras sociales.</li> </ul> </li> </ul> | <p><b>NO LO CONSIDERAN MATERIA A NEGOCIAR</b></p>  |
| <p><u>Igualdad de oportunidades y acoso sexual</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Creación de una Comisión de Igualdad de Oportunidades y Defensor/a de la Igualdad.</li> <li><input type="checkbox"/> Incorporación al Convenio del Principio de igualdad de oportunidades.</li> <li><input type="checkbox"/> Derechos de las parejas de hecho</li> <li><input type="checkbox"/> Acoso sexual: Definición y tipificación como falta laboral.</li> </ul>  | <p><b>ABIERTOS A NEGOCIAR</b></p> <p>Están dispuestos a tratar la Igualdad de Oportunidades. En cuanto al Acoso Sexual, están dispuestos a negociar su definición y calificación como conducta susceptible de sanción.</p> |
| <p><u>Ciberderechos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Normalizar el acceso de sindicatos y trabajadores a Internet y al correo electrónico.</li> </ul>   | <p><b>SÍ, CON RESTRICCIONES</b></p> <p>Están dispuestos, con condiciones, a normalizar el uso por motivos sindicales.</p>  |
| <p><u>Faltas y sanciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Actualizar el régimen disciplinario (que ha quedado obsoleto y con excesiva capacidad punitiva en manos de las cajas).</li> </ul>   | <p><b>NO LO CONSIDERAN MATERIA A NEGOCIAR</b></p>  |

## LA PATRONAL NO SE MOJA

Tras 4 meses de negociación, centrados en el eje clasificación profesional/promoción, era de esperar que las Cajas hubiesen tenido tiempo de madurar y avanzar en el resto de propuestas de CC.OO. (muchas de ellas sin impacto en costes). Y tras 4 meses, esta es su respuesta: NO a la reducción de tardes de jueves, NO al aumento de días de permiso, NO a la conciliación de vida familiar y laboral, NO a medidas sobre salud laboral, NO a cerrar la revisión salarial... si bien parece haber disposición a abordar mejoras sociales, empleo, igualdad de oportunidades, acoso sexual y ciberderechos.

Las Cajas, en fin, no se mojan en exceso, a pesar de las ambiciosas pretensiones de ACARL de que este sea un "convenio de calado". La visión de las Cajas, especialmente en materia de jornada, debe cambiar para que haya posibilidades reales de convenio. Si no se convencen, les convenceremos. Esperamos que el paréntesis veraniego les ayude a reflexionar. La próxima reunión de Mesa se ha fijado para el 18 de Septiembre.

### BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Caja \_\_\_\_\_ Centro de trabajo \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto \_\_\_\_\_ e-mail personal \_\_\_\_\_

Entrégala a tus representantes de COMFIA-CC.OO. o envíala a Plaza de Cristino Martos, nº 4, 7ª - Madrid 28015  
- Fax 91 548 28 10 - Tel. 91 540 92 68 - correo electrónico: ahorro@comfia.net

